

Fabricato S.A. informa sobre sus resultados del tercer trimestre del año 2017 en los siguientes términos:

Ambiente de Negocios:

El periodo que contempla este informe de resultados seguramente fue uno de los de mayor impacto negativo del sector textil en los años recientes.

Por esta razón, queremos dedicar un poco más de espacio que lo usual para el entendimiento del ambiente de negocios, incluso con alguna proyección de lo que podrá ocurrir en el futuro cercano.

Primero es importante resaltar que los sectores textiles y de confecciones presentaron resultados muy por debajo de los presupuestados para el periodo, así como fueron inferiores a los generados en el año inmediatamente anterior; por no tratarse de una empresa en especial, sino que por obedecer a la generalidad del sector, lo que debemos entender es si se trata de un tema estructural e irreversible, o de un tema puntual y cuya reversión sí es posible.

Entendamos los principales elementos que generaron este escenario negativo:

1) Nivel de actividad económica:

Ciertamente este fue un factor percibido por todos los sectores de la economía, incluido el textil. El bajo nivel de confianza del consumidor explica el menor nivel de consumo y consecuentemente la menor actividad económica; podrá haber sido causado por el incremento del IVA, del 16% al 19%, o por las altas tasas de interés al consumidor (más allá que el Banco de la República tenga reducido la tasa básica durante estos meses). Lo cierto es que el bajo nivel de confianza del consumidor fue un factor relevante que impactó negativamente el ambiente de negocios.

2) Fin del arancel mixto para productos confeccionados en noviembre de 2016:

El arancel mixto para productos confeccionados estuvo vigente desde febrero del 2014 hasta noviembre del 2016. Este tipo de arancel tiene la bondad de dificultar la importación subfacturada, que consiste en declarar un menor valor para el producto importado y así evadir el pago de tributos. Con la finalización de esta modalidad de arancel, sustituido por un modelo que solo considera un porcentaje sobre el valor del producto importado, surgieron algunas brechas que facilitaron el aumento de prácticas desleales, como por ejemplo declaraciones de precio o especificaciones de producto que no corresponden a lo que se está realmente importando.

Con el fin de combatir este desajuste, el gobierno está trabajando con el sector privado para la elaboración de un decreto que deberá ser promulgado próximamente y que deberá fijar precios de referencia para evitar la importación de productos con precios ostensiblemente bajos.

*3) Aumento en las prácticas desleales de comercialización:
Además de productos subfacturados, como se mencionó anteriormente, se percibe un incremento en la importación de productos con precios por debajo de los costos internacionales razonables, lo que caracteriza el “dumping”. En este caso, para probar esta práctica desleal y tomar medidas restrictivas, el proceso es más largo y complejo. Sin embargo, Fabricato y Coltejer, de forma conjunta, iniciaron un proceso anti dumping contra telas denim (con la cual se hace el jeans) de origen China. Este proceso deberá recibir una primera respuesta de las autoridades locales este año, y de ser aceptada en todas sus instancias podría resultar en medidas efectivas a favor de los productores nacionales en el primer semestre del próximo año.*

*4) Alto nivel de inventarios en todos los eslabones de la cadena productiva y comercial del negocio textil y confección:
Además de las prácticas desleales anteriormente mencionadas, Colombia es el país con los aranceles más bajos cuando comparamos con países como Argentina 26%, Brasil 26% y México, que varía de 10% a 20%. Comparar Colombia con estos países tiene sentido porque todos tienen la cadena productiva completa y la necesitan por el alto nivel de generación de empleo*

(países con más de 40 millones de habitantes). En Colombia el arancel es de 10% para productos textiles.

Pues bien, por la facilidad en la importación legal y por las prácticas desleales de dumping y subfacturación, lo que se notó por el lado de la oferta fue un aumento desproporcionalmente alto, mientras que por el lado de la demanda como ya lo hemos dicho se notó una contracción; como resultado natural de esta combinación de factores se percibió un aumento en los niveles de inventarios.

5) Restricciones crediticias y percepción de mayor riesgo del sector: Con tantas noticias negativas y la desinformación generada por algunos gremios del mismo sector, lo que se percibió por parte de las entidades financieras y aseguradoras fue un aumento en la percepción de riesgo, con la consecuente restricción crediticia y aumento en las primas de seguros de crédito, además de la reducción en los cupos de crédito.

Inclusive en el caso de las empresas pequeñas o medianas, que no se financian a través del sistema financiero pero sí a través de créditos con las empresas importadoras/distribuidoras, el crédito se vio afectado. Los distribuidores en general se han quejado de dificultades en la cobranza y como consecuencia redujeron los despachos.

Siendo un conjunto de factores tan adversos, queda por entender por cuanto tiempo permanecerá este escenario. Si la perspectiva es de largo plazo, estaremos frente a un tema estructural. Si esta condición adversa se revierte en el corto plazo, se podría entender entonces a penas como un mal año, como otros que ha tenido el sector a lo largo de su historia, pero que la misma historia demuestra que se pueden superar.

Veamos entonces:

- 1) el ambiente macroeconómico de Colombia presenta señales de mejora o al menos ya tocó fondo, como se escucha de algunos economistas.*
- 2) A pesar de ser un hecho posterior al corte de este informe, es importante mencionar la reciente incautación de productos textiles. El operativo*

realizado el 20 de octubre incautó mercancías por más de \$260.000 millones de pesos, con extinción de dominio a 20 inmuebles, 20 sociedades y 11 establecimientos comerciales.

- 3) Hay avances entre sector público y privado para la definición de bases sobre el decreto que el gobierno deberá promulgar antes de diciembre, para combatir la práctica de importaciones con precios ostensiblemente bajos;
- 4) Se firmó el tratado de libre comercio entre Colombia y Mercosur, pendiente de reglamentación y que deberá estar implementado próximamente. Este tratado deberá traer dos beneficios para los productores colombianos: a) exigirá que nuestras empresas sean más competitivas porque nos tocará competir con muchas empresas brasileñas y argentinas; b) nos permitirá acceder a este grande mercado que es el Mercosur sin aranceles.

Nuestra conclusión, por lo tanto, es que esta **no es** una condición estructural. Pero que sí es un momento muy adverso y cuya perspectiva para un escenario favorable demandará algún tiempo. También cabe la reflexión de cómo estaban preparadas las empresas para enfrentar un año de crisis tan fuerte como está siendo este 2017; seguramente las empresas que estuvieron preparándose en los años anteriores podrán pasar por esta turbulencia, pero seguramente no todas lo harán.

Resultados Fabricato:

El año con ambiente de negocios tan adverso contrasta con la situación particular de Fabricato, que inició 2017 en una condición deseada de competitividad, es decir: tecnología de punta, procesos optimizados y estructura administrativa y comercial adecuadas a lo que se imaginaba necesario para cumplir y superar los objetivos establecidos para el período.

Los resultados estuvieron alineados al presupuestado en el primer trimestre, pero se descompensaron en el segundo trimestre. Al iniciar el tercer trimestre y no habiendo perspectiva de reacción en ventas, Fabricato decidió reducir su volumen de producción, lo que se dio en dos etapas: la primera, reduciendo el

uso de la capacidad instalada al 80% y la segunda con un paro de producción por 15 días, entre agosto y septiembre.

La razón para la decisión de reducir el volumen de producción tuvo por objetivo proteger el saludable flujo de caja de la compañía, y así se decidió a pesar del conocido efecto negativo que ello causaría a los resultados.

Fabricato tiene como uno de sus principales activos la relación de confianza que se estableció con sus clientes, proveedores y entidades del sistema financiero. Cumplir con los compromisos asumidos es uno de los valores de esta empresa y fue la principal razón para decidir sobre el paro de producción.

El inventario que teníamos en el momento del paro, sumados a los volúmenes de producción del período, nos permitieron atender al 100% los pedidos de nuestros clientes. A su vez, nos permitió evitar desembolsos por \$12.000 millones de pesos colombianos. El objetivo de la empresa es seguir reduciendo inventarios, de tal modo que terminaremos con el flujo de caja saneado y sin riesgos innecesarios, conscientes de la afectación negativa en los resultados del año.

Otro tema relevante y con afectación negativa al resultado fue la poca elasticidad de volumen por precio. Durante este tercer trimestre, históricamente el mejor trimestre en ventas de Fabricato, fueron muchas las acciones comerciales con el objetivo de aumentar el volumen de negocios, todas con una respuesta muy por debajo de lo esperado. Definitivamente no se percibió la demanda esperada para el período.

Ante este cambio de escenario, seguiremos buscando eficiencia operacional, administrativa, comercial y financiera para adecuar la empresa a niveles cada vez más competitivos.

Como elementos positivos, vale la pena resaltar:

- 1) El aumento de las exportaciones en relación al total de las ventas; esto se dio principalmente por las ventas de telas para empresas colombianas*

que exportan las ropas confeccionadas para los Estados Unidos y Europa;

- 2) La relación de deuda sobre activos es de 11,9% al cierre del tercer trimestre, indicador que cobra aún más relevancia considerando que la empresa realizó inversiones por aproximadamente US\$45 millones desde 2012, contando hoy con un parque industrial actualizado y con tecnología de punta.

Conviene resaltar que hasta este tercer trimestre de 2017 no ingresaron recursos de los negocios inmobiliarios, más allá de los \$70.000 millones de pesos colombianos recibidos en julio del 2015.

Respecto a los negocios inmobiliarios, se puede mencionar el inicio de la construcción de Ciudad Fabricato en Bello – Antioquia, y la definición de la alianza comercial con la empresa Triada para el desarrollo de viviendas en el lote de Ibagué, conforme fue publicado a través de Información Relevante en su momento.

La siguiente tabla muestra los resultados correspondientes al tercer trimestre del año 2017 vs. 2016 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos).

	3 TRIMESTRE DE 2017	3 TRIMESTRE DE 2016	VARIACION EN \$ 2017 VS. 2016	VARIACION EN PUNTOS % 2017 VS. 2016
Ventas	\$84,908	\$111,008	(26,100)	-23.5%
(Pérdida) Utilidad Operacional	(11,156)	9,236	(20,392)	-220.8%
Margen Operacional	-13.1%	8.3%		-21.46
(Pérdida) Utilidad Neta	(19,265)	755	(20,020)	-2651.7%
Margen Neto	-22.7%	0.7%		-23.37
EBITDA	(6,383)	\$14,167	(20,550)	-145.1%
Margen EBITDA	-7.5%	12.8%		-20.28

Los resultados acumulados a septiembre 2017 vs 2016 son los siguientes:
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos).

	ACUMULADO A SEPTIEMBRE DE 2017	ACUMULADO A SEPTIEMBRE DE 2016	VARIACION EN \$ 2017 VS. 2016	VARIACION EN PUNTOS % 2017 VS. 2016
Ventas	\$263,861	\$300,514	(36,653)	-12.2%
(Pérdida) Utilidad Operacional	(35,266)	13,274	(48,540)	-365.7%
Margen Operacional	-13.4%	4.4%		-17.78
(Pérdida) Neta	(13,321)	(6,488)	(6,833)	-105.3%
Margen Neto	-5.0%	-2.2%		-2.89
EBITDA	(1,469)	\$25,498	(26,967)	-105.8%
Margen EBITDA	-0.6%	8.5%		-9.04

Aclaremos que la utilidad operacional acumulada a septiembre del año 2017, está afectada negativamente por aproximadamente \$20.000 millones relacionados con temas no recurrentes y que de igual manera, la utilidad neta a septiembre fue afectada negativamente por los mismos factores, y de forma positiva en aproximadamente \$45.000 millones por la transferencia de los derechos fiduciarios de Pantex.

Muchas gracias.